

MARÍA, PATRONA DE LA PATRIA, EVANGELIZADORA DE LA FAMILIA URUGUAYA

1. Al anunciar, en nombre de todos los Obispos del Uruguay, el comienzo de la Visita de la Virgen a las distintas diócesis del país, queremos señalar el sentido de este especial acontecimiento.

Única es la finalidad de esta Visita de la Virgen, como lo subraya la devoción mariana de nuestro pueblo y la doctrina de la Iglesia.

La madre de Jesús, María Santísima, estuvo presente desde el primer momento de la evangelización de América Latina, a fin de obtener para nuestros pueblos, por su intercesión, la bendición de la fe, del amor y de la esperanza en la paz, en la libertad y en el bienestar común.

Con esta intención humilde y audaz y movidos por su fe cristiana, recurrieron a Ella los Treinta y Tres Orientales, para hacer que nuestra Patria fuera una, libre, digna e independiente.

Toda la historia de nuestro Pueblo y de nuestra Iglesia, se reconoce en ese acontecimiento mariano. En los grandes momentos como en la vida de todos los días, en las horas de preocupación como de duelo, en los momentos de alegría y de esperanza, María Santísima, muchas veces bajo advocaciones diferentes, estuvo siempre junto al pueblo uruguayo.

2. De un modo especial, por eso, la invocamos bajo el título de Nuestra Señora de los Treinta y Tres, por ser la Protectora principal de nuestra Patria y estar unida a los orígenes mismos de nuestra vida independiente. Pero bajo cualquier advocación es siempre María, la Madre de Dios, la Madre de Jesús, Madre de la Iglesia y Madre de todos y cada uno de los hombres, la humilde servidora del Señor, la Virgen del Magníficat, la que quiere ponerse en contacto de un modo especial con sus hijos uruguayos

En estos años vivimos grandes acontecimientos: el Centenario de la Jerarquía Eclesiástica en el Uruguay; la Conferencia Episcopal Latinoamericana en Puebla; el Centenario del Siervo de Dios Mons. Jacinto Vera, que evangelizó todo el país en su recorrida misionera sostenido por su devoción a la Virgen; la puesta en marcha del Plan Pastoral Nacional Quinquenal, de gran perspectiva en la tarea que nos toca a todos, con opciones y metas concretas que debemos lograr para compartir plenamente el proceso histórico de nuestro Pueblo.

3. Creemos que el mensaje de la Virgen se concreta en un llamado maternal: a la comunión y a la participación; a una preocupación por la defensa y la promoción de la familia tanto al interior de la Iglesia como en todo nuestro pueblo uruguayo; a una labor urgente y perseverante en la formación de las conciencias y en la educación de la fe que haga surgir agentes pastorales constructores de una sociedad fraterna y justa.

4. La Santísima Virgen nos llama a la comunión y a la participación. Lo mismo nos pide el Papa, el Episcopado latinoamericano reunido en Puebla, y también lo pedimos nosotros en el texto de nuestro Plan Pastoral Nacional.

Por Cristo entramos en comunión con Dios, a quien reconocemos como Padre, y esta paternidad que nos sostiene en la vida y en el amor nos hace hermanos entre nosotros y con todos los hombres.

Esta comunión abarca todo el hombre, todas sus relaciones, y debe manifestarse en toda su vida. Participamos así de la vida divina y de la gran tarea de hacer que la humanidad entera sea una verdadera familia, en que todos se sientan hijos de un mismo Padre, Dios, y hermanos entre sí.

Esta comunión y participación, dicen los obispos en Puebla, es el espíritu de la Evangelización, y lo es también en nuestro Plan Pastoral Nacional, mensaje de esperanza para el Pueblo uruguayo.

Así, invitamos a todos a invocar a la Virgen, Patrona de la Patria, para que Ella haga brotar en nuestros corazones esta esperanza, engendrando en ellos de nuevo a Cristo por la fe y el amor.

5. La Santísima Virgen nos llama a trabajar fuertemente a favor de la familia cristiana. Sólo en el amor verdadero las relaciones humanas adquieren significado y fecundidad personalizadora. Cristo es la fuente del auténtico amor. En Él la familia encuentra el vigor para su desarrollo total y su felicidad.

Nos duele comprobar, y lo repetimos con celo de pastores, los ataques contra la estabilidad y la santidad de la familia. Debemos asegurarle el marco jurídico y social indispensable para que pueda cumplir su misión. En Puebla se señaló esta prioridad para todo el Continente y también así lo hicimos y lo venimos haciendo nosotros, en las orientaciones de nuestro Plan Pastoral Nacional, en lo que respecta a nuestra Patria. Por eso ponemos en manos de María, Madre de todos, esta súplica a favor de las familias uruguayas.

6. La Santísima Virgen nos llama a todos a preocuparnos por la Pastoral Vocacional. Los desafíos del presente, las exigencias de los tiempos nuevos y las nuevas condiciones del país y del mundo nos exigen agentes pastorales –sacerdotes, religiosos y laicos– seriamente formados y lúcidos, capaces de servir a Dios en sus hermanos, iluminando con la Palabra de Dios la conducta de nuestro Pueblo.

Para ello son necesarios la comprensión y el aliento de la familia y de las comunidades cristianas, la generosidad y el valor de nuestros jóvenes –particularmente los que sientan el llamado a una “especial consagración”– y, de una u otra manera, la participación de todos en la formación y vivencia de esta preocupación por la pastoral vocacional.

7. La Santísima Virgen nos llama a actitudes nuevas, de fe, de audacia, de respeto, de comunión y participación, a fin de llevar a buen término el proceso actual de la vida social y política de nuestra patria.

Con esas actitudes lograremos el bienestar, la libertad, la dignidad y el progreso que cada uruguayo pueda compartir con los demás.

8. Cada diócesis, de acuerdo a sus posibilidades, señalará en su caso el ritmo y la forma particular de esta Visita de la Virgen, según las circunstancias concretas y las peculiaridades de cada lugar. De todos modos, siempre será el Uruguay entero el que, como los Treinta y Tres Orientales, invocará a María pidiendo su protección para las familias uruguayas y para esta gran familia que configura nuestra Patria.

A todos exhortamos a vivir este acontecimiento con fe, con esperanza y con amor.

Y con el Santo Padre Juan Pablo II le decimos a la Virgen, en nombre de todos los uruguayos, que “le ofrecemos y entregamos todos aquellos y todo aquello que es objeto de nuestra responsabilidad pastoral, confiando que Ella estará con nosotros y nos ayudará a realizar lo que su Hijo nos ha mandado”.

Montevideo, 21 de abril de 1982

En nombre de la Conferencia Episcopal del Uruguay, el Consejo Permanente:

Mons. Dr. Carlos Parteli
Arzobispo de Montevideo
Vicepresidente de la CEU

Mons. D. José Gottardi sdb
Obispo Auxiliar de Montevideo
Presidente de la CEU

Mons. D. Herbé Seijas
Obispo de San José de Mayo
Secretario General de la CEU